

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 4991** *Anuncio de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva por el que se somete a información pública la declaración de utilidad pública del proyecto "Subestación Chucena–Medina Garvey 66/15(20) kV" situada en el término municipal de Chucena, cuyo titular es Medina Garvey Electricidad Sociedad limitada unipersonal. Expediente: AT-17512.*

A los efectos previstos en el título VII del RD 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico se somete a información pública la solicitud de tramitación de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación realizada por Medina Garvey Electricidad Sociedad limitada unipersonal del proyecto "Subestación Chucena–Medina Garvey 66/15(20) kV" situada en el término municipal de Chucena.

Las principales características se relacionan a continuación:

Expediente: 17512-AT

a) Peticionario: Medina Garvey Electricidad, Sociedad limitada unipersonal.

b) Lugar donde se va a establecer: Término municipal de Chucena.

c) Finalidad de la misma: Subestación eléctrica 66/15(20) kV.

d) Presupuesto: 3.140.028,53 euros.

e) Subestación transformadora:

1) Parque de 66 kV.

Tipo: Exterior convencional.

Esquema: Simple barra.

Embarrado: Trifásico para unión Subestación Chucena-Distribuidores 220/66 kV

Alcance:

2 Posiciones de primario de transformador de potencia.

1 Posición de salida de línea de 66 kV "Chucena 1".

1 Posición de salida de línea de 66 kV "Chucena 2".

1 Posición de salida de línea de 66 kV "Chucena 3".

1 Posición de salida de línea de 66 kV "Chucena 4".

2) Parque de 15 kV

Tipo: Cabinas interiores blindadas aisladas en gas SF6 (hexafluoruro de azufre).

Esquema: Simple barra partida.

Alcance:

2 Posiciones de medida de barras.

3) Posición de transformación

1 Transformador de potencia 66/15,6 kV 16/20 MVA ONAN/ONAF ynd11.

1 Reactancia de puesta a tierra 16000 V.

1 Resistencia de puesta a tierra del neutro del transformador de potencia 25 A – 300 A.

1 Seccionador tripolar 24 kV/1250 A de puesta a tierra.

3 Pararrayos autovalvulares unipolares 66 kV.

3 Pararrayos autovalvulares unipolares 15 kV.

4) Posición de servicios auxiliares

1 Transformador 630 kVA, 15600-20000/420-242 V.

1 Módulo rectificador-baterías.

1 Armario de distribución para corriente alterna y corriente continua.

5) Posición de telecontrol y protecciones

Se instalará un sistema integrado de control y protección (SICOP) compuesto por remota (sistema SCADA) y sistema protector. El sistema incorporará las funciones de control local, telecontrol, protección y medida de todas las protecciones de la subestación, incluido los servicios auxiliares, tanto de corriente continua como de corriente alterna.

6) Red de tierra

- Red de tierra aérea:

8 Ud. pararrayos tipo Franklin 1584 milímetros Ø20 milímetros.

- Red de tierra inferior:

Reticula de 10x10 metros con conductor desnudo Cu 95 milímetros cuadrados.

f) Expediente número: 17512-AT

Relación de bienes y derechos afectados (Anexo 1)

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/servicios/participación/todos-documentos.html (a partir del día siguiente a su publicación en los Diarios Oficiales) o bien en las dependencias de esta Delegación del Gobierno, sita en calle Los Mozárabes, número 8, en Huelva y formularse, al mismo tiempo, por

duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, se facilita el siguiente teléfono: 955 062 627 (Call Center) para concertar una cita previa.

Anexo I

Relación de bienes y derechos afectado por la Subestación Chucena-Medina Garvey 66/15 (20) KV									
Número parcela proyecto	Referencia catastral. Término municipal de Chucena	Titular	Polygono	Parcela	Ocupación pleno dominio subestación (m ²)	Ocupación pleno dominio caminos de acceso (m ²)	Servidumbre de paso línea subterránea (m2)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del terreno
1	21030A004000960000RF	Alejandra Vaz García María Vaz García	4	96	0,00	1,99	0,00	3,63	Olivos secano
2	21030A004000970000RM	Miguel Díaz Solís	4	97	2.630,22	602,40	0,00	200,50	Olivos secano
3	21030A004000980000RO	Antonio Ortiz Solís	4	98	3.184,79	0,00	0,00	229,29	Olivos secano
4	21030A004000990000RK	Juan Solís Sánchez	4	99	314,84	0,00	0,00	35,03	Olivos secano
5	21030A004001000000RK	Juan Solís Sánchez	4	100	1.153,26	0,00	0,00	63,30	Labor o labradío secano
6	21030A004001010000RR	Dolores Monge Caraballo	4	101	1.765,92	0,00	0,00	120,32	Olivos secano, labor o labradío secano
7	21030A004001020000RD	Florentina García del Pozo	4	102	1.397,94	0,00	398,87	463,30	Olivos secano
8	21030A004001030000RX	Antonio Luis Pérez Solís	4	103	0,00	0,00	102,61	5,13	Labor o labradío secano

Huelva, 3 de diciembre de 2020.- La Delegada del Gobierno, Bella Verano Domínguez.

ID: A210005976-1